

----- En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco; Salón de Cabildo, recinto oficial del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco; siendo las 10:27 diez horas con veintisiete minutos del día jueves 14 de septiembre de 2023 dos mil veintitrés, hora y fecha en que da inicio la presente Sesión Solemne de Ayuntamiento, para la rendición y presentación del Segundo Informe de Gobierno del Presidente Municipal, L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez. -----

----- **1.- Declaración de quórum legal.** Encontrándose presentes el Presidente Municipal, L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez; el Síndico Municipal, Lic. Rafael Rodríguez Zúñiga; así como las señoras y señores regidores, Carla Verenice Esparza Quintero, Christian Eduardo Alonso Robles, Claudia Alejandra Iñiguez Rivera, José Rodríguez González, Eva Griselda González Castellanos, María Elena Curiel Preciado, Pablo Ruperto Gómez Andrade, Sara Mosqueda Torres, María Guadalupe Guerrero Carvajal, Diego Franco Jiménez, Candelaria Tovar Hernández y Carla Helena Castro López. -----

----- Por lo anterior, el C. Presidente Municipal, L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez, declaró la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión solemne, siendo las 10:29 diez horas con veintinueve minutos, del día jueves 14 catorce de septiembre de 2023 dos mil veintitrés, en virtud de contarse con la asistencia de 14 catorce de los 16 dieciséis integrantes del Ayuntamiento. Por lo tanto, todos los acuerdos serán válidos para todos los efectos legales que correspondan, de conformidad con la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.-----

----- Asentándose para su constancia y efectos legales que correspondan que el C. Regidor, Francisco Sánchez Gaeta se integró a la presente sesión una vez que fue tomada la lista de asistencia y declarado el quorum legal. -----

----- **2. Aprobación del Orden del Día.** Para el desahogo de la presente sesión, el C. Presidente Municipal, L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez solicita al C. Secretario General, Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes dé lectura al orden del día que se tiene para la celebración de la presente sesión. Por lo que una vez que se da lectura, se somete a la consideración de los integrantes del Ayuntamiento, siendo **Aprobado por Mayoría Simple** de votos, por 15 quince a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones. -----

----- Por lo anterior, el orden del día queda aprobado en los siguientes términos: -----

----- **1.** Declaración del quórum legal. **2.** Aprobación del orden del día. **3.** Honores de ordenanza a la Bandera a cargo de la escolta de la 12 Decima Segunda Zona Naval y entonación del Himno Nacional Mexicano. **4.** Rendición y presentación del Segundo Informe de Gobierno del C. Presidente Municipal L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez. **5.** Clausura de la Sesión. -----

----- **3. Honores de ordenanza a la Bandera a cargo de la escolta de la 12 Décima Segunda Zona Naval y entonación del Himno Nacional Mexicano.** A continuación se rinden los honores a nuestro lábaro patrio a cargo de la escolta de la Décima segunda Zona Naval y se entonan las gloriosas notas de nuestro Himno Nacional Mexicano. -----

-----

----- **4. Rendición y presentación del Segundo Informe de Gobierno del C. Presidente Municipal.** El C. Presidente Municipal, L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez: “A continuación atendiendo a lo dispuesto por el artículo cuarenta y siete, fracción octava, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, hago entrega en estos momentos por escrito del Segundo Informe del Gobierno Municipal del año dos mil veintitrés a los Ciudadanos integrantes de este Ayuntamiento. Muy buenos días amigas, amigos, regidores, síndico municipal, medios de comunicación y comparecientes a esta sesión solemne. En mi carácter de presidente municipal comprometido con la transformación de Puerto Vallarta y en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo cuarenta y siete, fracción octava, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, hoy catorce de septiembre del año dos mil veintitrés, presento ante este Honorable Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, mi Segundo Informe de Gobierno que detalla las acciones realizadas y los logros obtenidos. Desde el inicio de nuestra administración sólo hemos tenido un objetivo, mejorar la calidad de vida de las familias Vallartenses, avanzando en salud, apoyando la educación, la cultura y el deporte, realizando obras públicas que transforman nuestra vida, garantizando la seguridad de turistas y locales, trabajando por los sectores vulnerables, mejorando los servicios públicos e impulsando el turismo. El trabajo de todos está dando resultados, tenemos más domos en escuelas, apoyos escolares, nuevos camiones recolectores de basura, patrullas totalmente equipadas, vialidades construidas en concreto, acciones para garantizar el abasto de agua, eventos que promueven nuestro destino a nivel nacional e internacional. Son cientos de acciones que han sido posibles por la confianza de la gente, de los empresarios y el trabajo de todos los que integramos este Ayuntamiento de Puerto Vallarta. Hoy más que nunca nuestro Municipio nos necesita trabajando juntos, hombro a hombro, solidarios, empáticos, responsables y unidos, respondiendo a la altura de la confianza y necesidades de los ciudadanos, poniendo a las personas en el centro de nuestras decisiones, como lo hemos hecho en estos primeros dos años. Para el tercer año de gobierno municipal, reitero mi compromiso de seguir trabajando juntos por un Municipio donde hagamos las condiciones necesarias para recibir al turismo, reducir desigualdades y las mismas oportunidades para todos. Un Puerto Vallarta moderno que está orgulloso de sus tradiciones, pero apuesta a un crecimiento ordenado y decide con valor hacia el futuro. Un Puerto Vallarta que tiene un compromiso constante con el progreso y el bienestar, reconociendo logros y desafíos para continuar construyendo un mejor presente para los Vallartenses. Un Puerto Vallarta que tome en cuenta y empodere a sus habitantes, pone el bienestar de los ciudadanos sobre cualquier interés, un lugar ideal para vivir, invertir y emprender. Sigamos trabajando juntos para hacer de Puerto Vallarta un lugar más próspero, seguro y sostenible. En este destino la transformación sigue y no se detiene, por el bien de todos hagámoslo. Muchas gracias. -----

-----

----- **5. Cierre de la Sesión.** El C. Presidente Municipal, L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez: “No habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente clausurada la presente Sesión Solemne, siendo las 10:45 diez horas con cuarenta y cinco minutos del día 14 catorce de Septiembre del año 2023 dos mil veintitrés. -----

-----

L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez  
Presidente Municipal

Lic. Rafael Rodríguez Zúñiga  
Síndico Municipal

---

C. Carla Verenice Esparza Quintero  
Regidora

---

Lic. Claudia Alejandra Iñiguez Rivera  
Regidora


---

Ing. Eva Griselda González Castellanos  
Regidora

---

C. José Rodríguez González  
Regidor

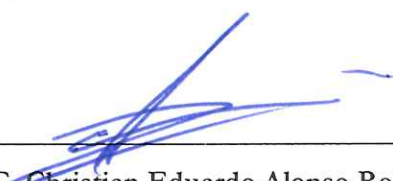
---



---

L.E.P. María Elena Curiel Preciado  
Regidora

---



---

C. Christian Eduardo Alonso Robles  
Regidor

---

Prof. Pablo Ruperto Gómez Andrade  
Regidor

---

Lic. Sara Mosqueda Torres  
Regidora

---

Lic. María Guadalupe Guerrero Carvajal  
Regidora

---


Lic. Diego Franco Jiménez  
Regidor

---

Mtra. Candelaria Tovar Hernández  
Regidora

---

Arq. Luis Ernesto Munguía González  
Regidor

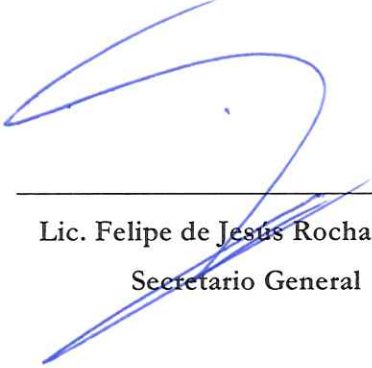


---

C. Carla Helena Castro López  
Regidora

---

Med. Francisco Sánchez Gaeta  
Regidor



---

Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes  
Secretario General